



Dr. Antonio Alarcó
Catedrático de Cirugía

Currículum

El Dr. Antonio Alarcó se licenció en Medicina y Cirugía en la Universidad de La Laguna (Tenerife). Fue nombrado Doctor en Medicina y Cirugía en 1980, con Sobresaliente Cum Laude por la misma Facultad. También es Especialista en Cirugía General y en Cirugía del Aparato Digestivo, Especialista en Cirugía Pediátrica y Diplomado en Gerencia y Dirección de Hospitales. Logró la Titularidad como profesor de Patología y Clínica Quirúrgicas de la Facultad de Medicina de La Laguna en 1986, y es Catedrático de Cirugía desde 1996. Además, es Diplomado en Sanidad, Jefe Clínico por Oposición Nacional y Jefe de Cirugía General y Digestiva A del Hospital Universitario de Canarias desde 1999. Es profesor universitario desde hace 30 años y Médico del HUC desde hace 31. Tras realizar los estudios de licenciatura, es Doctor en Ciencias de la Información desde 1999. También es miembro de la Asociación de la Prensa de Tenerife y Miembro de Honor de la Sociedad Española de Periodismo Científico.

Ha recibido el Premio de Investigación Dr. Diego Guigou de la Real Academia de Medicina de Tenerife y el Premio de Investigación Agustín de Bethencourt (Rama Medicina), siendo galardonado en otras tres ocasiones con el Premio de Investigación del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife, convocados por la Real Academia de Medicina de Tenerife.

Ha sido becado por el Gobierno Autónomo de Canarias en el extranjero, así como en nuestro país, para la iniciación del programa de trasplantes hepáticos. Dichas estancias transcurrieron en el Presbiterian Hospital de Pittsburg (Pensilvania, USA), con el equipo del Prof. Thomas E. Starzl, en dos épocas sucesivas, y en el Hospital 1º de Octubre, con el Prof. E. Moreno González, los años 86 y 89.

Es autor de 20 libros y de más de 180 artículos médicos publicados en revistas especializadas nacionales e internacionales, así como de más de 250 comunicaciones a congresos médicos nacionales y extranjeros. Ha impartido numerosos cursos y conferencias en ámbitos regionales, nacionales y extranjeros.

Realizó el primer trasplante de páncreas de Canarias, siendo el introductor de esta técnica en la Comunidad Autónoma. Actualmente es Coordinador Quirúrgico del Trasplante de Páncreas, un programa de ámbito regional que se implantó en el Hospital Universitario de Canarias, centro de referencia nacional, en mayo de 2002 y en cuya conformación actuó de forma decisiva. ■

“El 7% del presupuesto de Sanidad se destina a patologías de la obesidad”

La cirugía de la obesidad y la cirugía metabólica sirven para tratar dos de las pandemias más importantes que afectan a la población de los países desarrollados: la obesidad mórbida y la diabetes tipo II. Se trata de técnicas mínimamente invasivas, con un postoperatorio y un proceso de recuperación muy rápidos.

¿Qué es la obesidad mórbida?

La obesidad es definida como mórbida cuando el índice de masa corporal (IMC) de una persona es superior al 40%, un parámetro que está aceptado de manera global en todo el mundo. Estamos ante una enfermedad reconocida y declarada como pandemia por la Organización Mundial de la Salud, aunque sólo afecta, lógicamente, a los países desarrollados.

¿Es una enfermedad grave?

Sí, es una enfermedad que afecta tanto a la salud del paciente que la padece como a la economía de cada país, ya que esta dolencia consume el 7% de los recursos monetarios de los países desarrollados.

¿Cómo puede tratarse?

La obesidad mórbida puede tratarse a partir

“Al ser cirugía mínimamente invasiva, el paciente vuelve a su casa en unos plazos no superiores a las 24-48 horas”

de tres técnicas diferentes: restrictivas, derivativas y mixtas. Las primeras disminuyen el tamaño del estómago, por lo que se reduce la cantidad de alimentos que se consumen. Aquí entraríamos en campos como la banda gástrica ajustable, la gastrectomía longitudinal o la gastroplastia vertical calibrada. Por su parte, el principal objetivo de las técnicas derivativas es disminuir la absorción de los alimentos, por lo que se practica un by-pass intestinal. Por último, las técnicas mixtas mezclan elementos de las restrictivas y de las derivativas.

¿Quién puede someterse a este tipo de intervenciones?

Estas intervenciones son valoradas por un equipo multidisciplinar, que se encarga de decidir siempre la mejor técnica quirúrgica de forma personalizada. El primer paso consiste en un tratamiento psicológico de

base, donde el obeso recibe una terapia similar a la de cualquier otra persona que padece una dependencia. Lo que está claro es que jamás deben practicarse cirugías de la obesidad a partir de criterios estéticos, y que el paciente que se opera debe luego seguir un estricto cuidado para no volver a engordar.

¿Estamos ante una cirugía segura?

La cirugía de la obesidad, como cualquier otra cirugía, tiene sus riesgos, aunque si se siguen con rigurosidad los protocolos médicos establecidos el índice de mortalidad es inferior al 1%. Además, las técnicas están basadas en cirugía mínimamente invasiva, por lo que el paciente vuelve a su casa en unos plazos no superiores a las 24-48 horas.

¿Qué es la cirugía metabólica?

Utilizando las técnicas quirúrgicas que empleábamos para el tratamiento de la cirugía de la obesidad observamos que también podían aplicarse para curar a las personas afectadas de diabetes de tipo II. Nosotros hace más de 11 años que aplicamos la cirugía de la obesidad, mientras que la cirugía metabólica la comenzamos a desarrollar recientemente con unos resultados excelentes.

“La obesidad y la diabetes son dos pandemias reconocidas por la Organización Mundial de la Salud”

“La obesidad mórbida es una patología de la superabundancia”

“Estamos creando una sociedad de espíritus obesos”

¿Qué lugar ocupa España en la aplicación de estas técnicas en comparación con otros países?

En España contamos con uno de los mejores cuadros de cirujanos del mundo, con unos porcentajes muy elevados de éxito en cada una de las intervenciones que se llevan a cabo.

Pueden contactar con nosotros llamando al teléfono 922 23 98 50 o mandando un correo electrónico a alarco@tenerife.es. ■